

COMERCIALES
El anuncio solo produce cuando se coloca en el diario preferido por los que pueden ser vuestros clientes.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

PARA MAÑANA
Apuntes de París,
LA NAVAJA
EN LA LIGA;
- por -
Juan Pujol

AÑO XXIX.—Núm. 8.499

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 90

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Martes 30 de abril de 1929

Motivos locales

Interesante carta del señor Olariaga

Cómo se iniciaron y desarrollaron las últimas gestiones en favor de la nueva Estación del Norte

Señor Director de HERALDO ALAVES, Vitoria.

Mi distinguido amigo y paisano: Perdónese usted que una vez más pretenda acogerme a la hospitalidad de esas columnas para informar a nuestro pueblo de un asunto que le interesa. Ya en otra ocasión tuvo usted la atención de publicar algunos antecedentes que le envié en relación con la reforma y ampliación de la estación de Vitoria. Entiendo, sin embargo, que hoy que están a punto de comenzarse las obras, es de justicia explicar toda la tramitación que ha seguido la cuestión, a fin de que se conozca la verdad lisa y llana.

En el mes de noviembre de 1926, el dignísimo Gobernador civil de Álava don Ladislao Amézola me escribió una carta pidiéndome que, como vocal que yo era y soy del Consejo Superior de Ferrocarriles, intercediera cerca de la Compañía del Norte para que completara a Vitoria en una petición que hacía muchos años venía reiterando sin éxito, cual era la reforma de la estación de su principal línea férrea. Recibí la excitación del señor Amézola cuando precisamente la Compañía estaba formulando ante el Consejo nuestro el plan de obras para el primer quinquenio del nuevo régimen ferroviario, y yo veía que no se pensaba reformar más que las instalaciones para mercancías, de la estación de Vitoria. Pocos días más tarde volví a escribirme el Gobernador anunciándome su viaje a Madrid con el entonces Alcalde don Enrique Iglesias.

Llegaron los señores Amézola e Iglesias y los acompañé a la Dirección de la Compañía del Norte, donde nos entrevistamos con uno de los altos funcionarios que representan a dicha Compañía en el Consejo: con el actual Director Adjunto señor conde de Fontao. Expresamos a dicho señor nuestras peticiones, y nos respondió que la Compañía tenía el propósito, desde hacía tiempo, de adecuar un poco el actual edificio, de «lavarle la cara» según su literal expresión, pero que si en el Consejo Superior de Ferrocarriles se creía necesaria una obra más completa, entendía que la Compañía no tendría inconveniente en realizar el estudio. E indicándome a mí dijo: «Estos señores son los amos», refiriéndose a que era menester la conformidad del Consejo Superior puesto que el dinero debía desembolsarlo la Caja Ferroviaria.

Hablé particularmente con el vicepresidente del Consejo, don Luis Morales, y rápidamente quedó convencido mi gran amigo y vicepresidente, de que Vitoria merecía una estación más decorosa que la que tiene, impresión que más tarde ratificó cuando le puse en contacto con los señores Amézola e Iglesias. Así nació la idea de la posibilidad de mejorar seriamente la estación de Vitoria.

Volvíeron a Vitoria los señores Gobernador y Alcalde, y celebré yo varias entrevistas con mis amigos y compañeros señores Morales y conde de Fontao, de las cuales resultó que se encargase especialmente de organizar los estudios el ingeniero de la Dirección señor Villamil. Este señor se dispuso a comenzar inmediatamente sus trabajos, y tuvo la atención de ofrecerse a coincidir conmigo en su primer viaje a Vitoria, que, si no recuerdo mal, tuvo lugar en los primeros días de diciembre. Fuimos a Vitoria, y nos pusimos a hablar con las autoridades para tratar de la participación de la Diputación y el Ayuntamiento en el coste del paso superior de la carretera de Arechavaleta, que era una de las reformas que iban a entrar en el proyecto. Al propio tiempo, como la Compañía del Norte venía ya en relaciones anteriores con representantes del servicio de explotación de los ferrocarriles del Estado, para resolver ciertas cuestiones referentes a terrenos y vías, y como por otra parte, al pensarse en la ampliación de la estación de Vitoria había advertido su Dirección la conveniencia de entenderse para la reforma con la mencionada Jefatura a fin de construir una estación común para la línea del Norte y las de Estella y Mezalde, se entrevistó el señor Villamil con los ingenieros señores Mendizábal y Navarrete.

Pocos días más tarde, se empezaron a realizar los estudios. Entretanto, tengo entendido, que el señor Amézola habló con varios amigos suyos Consejeros del Norte—entre ellos con el señor Marqués de Urquijo—en solicitud de que dispensaran favorable acogida a la iniciativa cuando

los Directores de la Compañía la sometieran al Consejo. En ese mismo sentido insistí yo cerca del señor Marqués de Urquijo, y como lo ví tan excelentemente dispuesto—como siempre que se trata de algo que pueda interesar a nuestro pueblo—me pareció innecesario tratar con ningún otro Consejero particular del Norte. Además, el escollo más importante—que era el que la Dirección de la Compañía reconociese la necesidad de la obra, y la iniciara, y que las autoridades del Consejo Superior de Ferrocarriles, que era el que debía desembolsar los recursos, declararan su conformidad—estaba ya salvado.

En sucesivos viajes a Madrid, de los señores Amézola e Iglesias, se trató con la Compañía del Norte de la distribución del coste del paso superior de la carretera de Arechavaleta, así como de diversos detalles del proyecto de nueva estación que se iba preparando; para todo lo cual la Dirección de la Compañía se mostró siempre deferentísima con las autoridades vitorianas. Y cuando ya el proyecto se me dijo que estaba muy adelantado, marché yo a América del Sur, en los primeros días de junio de 1927.

Regresé a Madrid a fines de diciembre, y pocos días después tuvimos reunión en el Consejo Superior de Ferrocarriles. Pregunté ensiguientemente a mis compañeros los representantes de la Compañía en el Consejo señores conde de Fontao y Garro—don Félix Boix, se hallaba enfermo—por el estado del asunto de la estación, pues en los últimos meses no había podido tener comunicación con España, y me respondieron que estaban disgustados porque hacía mes y medio que el proyecto estaba esperando la conformidad de los ingenieros del Estado a la parte de instalaciones referentes al ferrocarril de Estella y Mezalde. Nos dirigimos al jefe de los Ferrocarriles del Estado señor Roda, y este señor, amablemente, procuró activar en lo posible el despacho del proyecto, que había tropezado con la dificultad de haber caído enfermo el ingeniero encargado del informe. Vino este informe dos o tres meses después, pero cuando se creía ya listo el proyecto para ser presentado, surgió otra contrariedad bastante más grave. La Jefatura de Ferrocarriles del Estado había entendido preferible construir la estación para la Vitoria-Estella y Vitoria-Mezalde aparte, y era preciso hacer de nuevo el proyecto eliminando todas las instalaciones ajenas a la Compañía del Norte.

En mayo o junio del año pasado se comenzó a rehacer a toda prisa el proyecto—estas cosas llevan bastante más trabajo que hacer un artículo de periódico reclamando su pronto despacho—, y a fines de agosto estaba terminado. En esta época ya no era el señor Iglesias Alcalde de Vitoria, y el nuevo Alcalde señor Montoya me habló, así como el arquitecto municipal señor Mieg, de la conveniencia de centrar bien el edificio que se iba a construir, con el eje de la calle de Dato. A tal efecto, el arquitecto vino a Madrid y expresó a los técnicos de la Compañía dicho deseo. Días después regresé yo de un corto viaje y hablé con el subdirector señor Graset, que tenía entre manos el proyecto en disposición de salir para los centros oficiales. El señor Graset accedió gustosamente a hacer la rectificación. Y el día 18 de septiembre la Compañía entregó el proyecto a la División.

Dió la afortunada coincidencia de que el jefe de la División era otro querido amigo y compañero mío—el señor Marqués de Benicarló—quien me prometió en un pasillo de la Asamblea, y precisamente ante los señores don Pedro Ortiz y don Enrique Iglesias—si mal no recuerdo—que ordenaría fuese ultimado lo antes posible. En efecto, en noviembre pasó a la Dirección General de Ferrocarriles. La Dirección le envió a informe del Consejo de Obras públicas—otro trámite obligado. Durante el tiempo en que se cursó este trámite me dirigí repetidas veces al señor Faquineto, que era la persona más eficaz en aquellos momentos para facilitar el despacho del expediente. En una de las ocasiones, tuve el gusto de acompañar a la Dirección General a los señores Montoya, Ortiz, Apráiz y Mieg, que habían venido a Madrid a gestionar diversos asuntos de interés para Vitoria. No hace falta decir que el señor Faquineto procuró que se tramitara rápida y telemente en aquella instancia

un expediente que tanto importaba a los vitorianos.

Evacuó su informe favorable el Consejo de Obras públicas, y el Ministro de Fomento firmó el 16 de abril la correspondiente Real orden con la «aprobación técnica» del proyecto. Faltaba el último trámite: que el Consejo Superior de Ferrocarriles reconociera la necesidad y urgencia de la obra entre las muchas que tiene solicitadas la Compañía, y teniendo en cuenta la limitada cantidad de recursos de que dispone la Caja Ferroviaria para la enorme amplitud del plan de mejoras y construcciones que se está desarrollando. Pero como había contado yo de antemano con mis compañeros más autorizados y estaban conformes en llevar a ejecución el proyecto, en cuanto entró el expediente en el Consejo, el sábado 20, se ordenó a la Oficina técnica prepararse su inclusión en el Orden del día de la primera sesión del Comité Ejecutivo; y esta tuvo lugar el jueves último, no habiéndose detenido, por lo tanto, el asunto en nuestro Consejo más que cinco días. El Comité acordó autorizar a la Compañía para realizar las obras, parte por gestión directa y parte por concurso, siguiendo las normas de rigor en estos casos.

Y habiendo, finalmente, rogado yo a la Dirección de la Compañía que se comenzasen inmediatamente las obras que pueden realizarse sin concurso—ampliación de vías, paso superior de Arechavaleta, etcétera—para mientras tanto tramitar el concurso del edificio, se me prometió hacerlo. Y espero, pues, que sea cuestión de días la iniciación de las obras de reforma y ampliación de nuestra insuficiente e inadecuada estación del Norte.

Esa es la historia verídica del asunto. De su certidumbre pueden dar fe cuantas personas he mencionado, y algunas otras como los señores Buesa, Agote, Azpiazu, Alfaro, Izarra—y más acaso que siento no recordar—que, en una u otra sazón, se acercaron a mí interesando la resolución. ¿Se ha tardado mucho o poco? Para recibir dos millones aproximados de pesetas, cuando quiera es tiempo. Lo que se haya tardado no ha sido culpa de quienes han gestionado, sino de las dificultades de preparación de una obra de ese género, y de las complicaciones que surgieron por haberse querido construir una sola estación para el ferrocarril del Norte y el Vasco Navarro. Sin esos entorpecimientos, hace un año que se estaría ya construyendo la nueva estación. De todos modos, no son muchos dos años y pico de gestiones para triunfar en un pleito al que se dedicó para fracasar un cuarto de siglo. En el número de HERALDO ALAVES del jueves 25, y en la sección titulada «Vitoria hace veinticinco años» se dice que el 25 de abril de 1904 «a las seis de la tarde se reunió en el Ayuntamiento la comisión encargada de gestionar cerca de la Compañía del Ferrocarril del Norte la concesión de algunas mejoras para la ciudad.» «Entre los acuerdos adoptados, figuraba el de elevar una exposición pidiendo la reforma de la estación.»

Las incredulidades e impaciencias que han rodeado en Vitoria al asunto, comprendo que hayan podido nacer de haber visto fracasar tantas gestiones durante tantos años, pero quizá no haya dejado también de influir en algunos el natural sentimiento de ver que ahora resultaban eficaces los esfuerzos de modestos vitorianos, poco gratos a las fuerzas

(Al final de la siguiente col.)

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Gabriel de Pildain y Arraiza

Que falleció el día 1.º de mayo de 1928

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su resignada viuda doña María de Zapalán; hijos don Antonio (Presbítero), doña Teodora y doña Mercedes; hermana, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las Misas que se celebran mañana miércoles 1.º de Mayo, en la Santa Iglesia Catedral, en ambos Seminarios, en las Parroquias de Santa María, San Pedro, San Miguel y San Vicente, Iglesias de los Reverendos Padres Jesuitas y Reverendos Padres Carmelitas y en todas las demás Iglesias y Conventos de Vitoria, así como las que se celebren en la Basílica del Santísimo Cristo de Lezo (Guipúzcoa) y en la de Nuestra Señora de Estibaliz, serán aplicadas en sufragio del finado.

Vitoria, 30 de Abril de 1929.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, el Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria y varios otros Rvmos. Prejados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA NIÑA MARÍA DEL CARMEN ARÁMBURU Y ARRIETA

Ha subido al Cielo hoy, a las cuatro y media de la tarde
a los 4 años de edad

E. G. E.

SUS AFLIGIDOS PADRES DON MANUEL Y DOÑA CARMEN; HERMANOS, ABUELA, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

TIENEN el sentimiento de participar a usted tan sensible pérdida, y le ruegan asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que tendrá lugar mañana miércoles, a las CINCO de la tarde, y a la MISA DE GLORIA que se celebrará el próximo jueves, día 2 de mayo, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Vitoria, 30 de abril de 1929.

Casa mortuoria: CIUDAD JARDIN, 36.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El «entierro» del árbol de Estarrona

El árbol de Estarrona tras de vivir cuatrocientos cincuenta años sobre el suelo de nuestra llanada, va a tener por panteón el suntuoso palacio de la Provincia, pues como ya saben nuestros lectores, con una *roncha* de su madera se va a construir una mesa que ocupará una de las salas de la citada corporación. La iniciativa de conservar una reliquia de tan magnífico ejemplar de la riqueza forestal alavesa partió de la Sociedad de Estudios Vascos y de llevarla a cabo se encargó, tomándose en ello el mayor interés, el diputado provincial don Julián de Olavarría.

No se crea que la labor de segar el tronco y transportarlo a la

«POLOS» DULCES HELADOS

de choque que el caciquismo introdujo un día de otras provincias para crear el terrorismo en la vida pública local. Si esto último ha ocurrido, van a tener buen castigo los arreadores, pues van a hallarse condenados a estar viendo a cada momento, mientras no tomen a emigrar de Vitoria, la nueva y magnífica estación.

Vuelvo a pedirle perdón, señor Director, por estas largas líneas. Periodista, después de todo, no puedo consentir que con habilidades—llamémoslas así—de pluma, se oculte la verdad y se incite a la injusticia. Si se hubiera usado otro procedimiento, quizá no me hubiera preocupado de ello. Vitoriano de la recia cuna del Vitoria antiguo, cuantas veces haga algo útil por mi ciudad no encontraré más retribución plenamente satisfactoria, que el gusto inefable de haberlo hecho.

Su afectísimo amigo y paisano
LUIS OLARIAGA,
Madrid 27 de abril de 1929.

ciudad ha sido cosa que ha carecido de dificultades pues no era posible hacerlo con el material corriente empleado para estos usos, como lo prueba el hecho de que, una vez derribado, los aldeanos fueron incapaces de peduzarlo y llevarlo.

Ha sido necesario el empleo de sierras especiales y cadenas fortísimas para conseguir colocarlo encima del camión que lo condujo hasta Vitoria.

Esta última operación se realizó el sábado pasado, pero no de todo el tronco sino de una sola *roncha* pues este ha sido partido en cortes longitudinales... como el salchichón.

No acabaron aquí las dificultades porque habiéndose dispuesto que aquel enorme bloque de madera se almacenase provisionalmente en el vivero provincial, al llegar a éste se observó que no cabía por la amplia puerta del garage, en vista de lo cual se decidió desmontar una parte de la valla que cierra el vivero para hacer entrar por allí al camión. Mas como era ya tarde para hacer todo esto, quedaron el auto y el tronco en la carretera toda la noche, sin que nadie lo vigilase por haberse previamente contenido que si algún bravo se sentía capaz de llevarse al hombro el monstruoso pedazo de árbol bien merecía como recompensa quedarse con él.

Tal han sido los actos que pudiéramos llamar de la conducción del cadáver del árbol de Estarrona que pronto será una mesa redonda en derredor de la cual podrán sentarse veinticuatro alaveses, en fraternal banquete a base de cangrejos, perechicos, habas, truchas, etc., y brindará con el rico rioja por la prosperidad del país.

Aquel que se desabriga, fiando en la Primavera, que haga repuesto en su casa de CHOCOLATE DE EZQUERRA.

Honrando a un héroe

En el comedor del cuartel del Regimiento de Guipúzcoa se ha celebrado esta mañana el acto de descubrir el retrato del soldado don Víctor Aguayo, a quien, por su heroica conducta en la campaña africana de 1909, le fué concedida la Cruz de San Fernando.

La ceremonia, estando presentes el señor Coronel, señores jefes y oficiales y la tropa del Regimiento, ha comenzado por la celebración de una misa rezada. Terminada esta, el Coronel señor Sierra ha descubierto el retrato de Aguayo, tapado con una colgadura de los colores nacionales y colocado en uno de los testeros del salón. Después ha pronunciado un vibrante discurso de homenaje al héroe y ha hecho votos porque su alto ejemplo sea seguido.

A continuación se ha dado lectura a la relación del hecho de armas realizado por Aguayo, en el que se hace constar muy elogiosamente cómo el referido soldado se dejó cortar los dedos de la mano antes que entregar su fusil al enemigo, sufriendo graves heridas que lo llevaron a muerte gloriosa.

En nombre de los soldados del Regimiento ha pronunciado sentidas palabras adhiriéndose al homenaje, el cabo de aquel, F. Javier de Landáburu, prometiendo seguir tan entusiasmado ejemplo e igualar la acción sublime del héroe homenajeado cuando las circunstancias lo exijan.

Seguidamente, el señor Coronel ha anunciado que, para estímulo de los soldados y para memoria de su compañero Aguayo, se ha constituido en el Regimiento un premio anual a la buena conducta del soldado que más se distinga en cada Compañía. El Comandante Mayor ha hecho entrega del premio en metálico a los cuatro soldados de mejor comportamiento.

El acto, muy sencillo y muy emocionante, ha finalizado con vítores a España, al Rey y a la Infantería española y cantándose por los soldados el Himno del Regimiento.

Lea usted, mañana «LA SEMANA»

Notas de la Alcaldía

EL ALCALDE DE VIAJE

En la Alcaldía se hallaba hoy al frente de la misma el primer teniente de Alcalde señor Carrero.

Según nos dijo, el señor Montoya había ido en plan de turismo a visitar Orduña y Amurrio.

LA PROCESION DE HOY

El Ayuntamiento asistirá en Corporación a la procesión que esta tarde saldrá de San Pedro en honor de la Virgen de Estibaliz.

Al acto religioso acudirán los chistus y la Banda Municipal.

CONSTITUCION DE UNA JUNTA

Mañana a las once se constituirá la Junta de Emigración, de cuyos componentes dábamos ayer relación detallada.

VISITAS

Estuvieron en la Alcaldía el Inspector de Sanidad con los señores Gutiérrez y Elizagarate, médicos municipales que trataron asuntos referentes al servicio.

También le visitaron el delegado gubernativo señor Bazán y don Darío Alonso.

VUELTA A CASA

Han regresado los conejales que representando al Ayuntamiento estuvieron en los festejos organizados por las Colonias de alaveses en las capitales vecinas.

Vienen altamente satisfechos de las atenciones recibidas.

CITROEN 5 H. P.

cabriolet, toda prueba, vendo. Razón HERALDO.

De la Cárcel

Con motivo de la festividad de San Prudencio, la Excmo. Diputación provincial ha obsequiado a los reclusos con una comida extraordinaria compuesta de suculento cocido con chozón, carne en salsa, aceitunas, vino, café, coñac, cigarros puros y cajetillas de cigarrillos.

Para la Colonia Escolar de Estibáliz

Se autoriza a la Asociación de la Prensa la rifa de un automóvil

A punto ya de terminarse las obras de la Colonia Escolar de Estibáliz, había que pensar en la manera como habrá de atenderse a su sostenimiento. Y a tal efecto la Asociación de la Prensa de Vitoria, promotora y gestora de tan simpática y humanitaria obra de carácter benéfico social, acordó solicitar de la Dirección General del Tesoro la oportuna autorización para hacer cada año una rifa en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional.

Para ello se dirigió a dicho organismo oficial, la siguiente instancia:

Excmo. señor Director General de Tesorería y Contabilidad del Estado.

El que suscribe, don Luis Dorao y Merino, Presidente de la Asociación de la Prensa de Vitoria, mayor de edad y vecino de la misma, provisto de su correspondiente cédula personal, a vuecencia como mejor proceda y con los debidos respetos, tiene el honor de exponer:

Que la Asociación que presido, inspirándose en sentimientos de verdadera humanidad y velando por la salud de los niños pobres, adoptó desde los primeros instantes en que se lanzó la idea de crear en el «Cerro de Estibáliz» en esta provincia, una Colonia Escolar, donde hallaren la salud y robustecieran sus energías los niños enfermos, adoptó, repito, el acuerdo de coadyuvar entusiastamente a tan cristiana y caritativa empresa, dejando a un lado diferencias partidistas y fundiéndose todos sus elementos en el santo amor al niño pobre y necesitado.

La idea proyectada, va camino de constituirse en hermosa realidad merced a estimadísimos esfuerzos de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, al concurso de las Corporaciones y entidades locales y a la ayuda particular del vecindario alavés, siempre dispuestos, aquellas y éste en su generosidad, a prestar su apoyo incondicional a grandiosas iniciativas. Por esto se levanta orgulloso en el venerando «Cerro» la suspirada «Colonia» en acomodado edificio.

Mas todos esos esfuerzos, conjuntamente puestos en práctica, no han sido suficientes a cubrir el presupuesto que la meritoria obra ha alcanzado. Para lograrlo, surgió a la entidad en cuyo nombre tengo el honor de dirigirme a V. E. la idea de organizar la rifa benéfica de un automóvil en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional correspondiente al día 21 de septiembre del año en curso.

Los ingresos que esta rifa nos puedan proporcionar, son suficientes a cubrir el déficit apuntado; y nos permitirán tener el placer de inaugurar establecimiento de tanta transcendencia social, en la fecha calculada.

Dado el fin humanitario de la idea, el carácter benéfico de la entidad a quien los ingresos se dedican, acreditados por la certificación que se acompaña, me permito recurrir a V. E. y SUPLICO que teniendo por presentada esta instancia con la certificación mencionada, y en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente relativa a rifas de carácter benéfico, se sirva autorizarnos la que por la presente, solicitamos en combinación con el sorteo de 21 de septiembre del año actual.

Así lo espero de la rectitud y sentimientos de V. E., honrándome en participarle mi gratitud íntimamente unida a sinceras bendiciones de cientos de niños y familias pobres, cuyo único tesoro radica en su reconocimiento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Vitoria 6 de abril de 1929. Excelentísimo señor: Luis Dorao.

De acuerdo con lo solicitado y a reserva de conceder en años posteriores todos los beneficios solicitados en lo que al pago de impuestos se refiere, se ha dictado la siguiente real orden:

Hay un membrete que dice: «Ministerio de Hacienda.—Dirección General de Tesorería y Contabilidad.»

Ilustrísimo señor: Vista la instancia deducida por don Luis Dorao, Presidente de la Asociación de la Prensa en Vitoria, solicitando autorización para rifar, con carácter benéfico, un automóvil en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional de 21 de septiembre próximo.

Resultando que el fin de la rifa es el recaudar fondos para crear en el «Cerro de Estibáliz», de Vitoria, una Colonia Escolar donde encuentren la salud y robustezcan sus energías los niños enfermos.

Resultando que a la instancia se acompaña un certificado expedido por el Gobernador civil de la provincia, Presidente de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, en el que literalmente se dice: «Que la Colonia Escolar

construida en el «Cerro de Estibáliz», en parte con fondos privativos de la Junta Provincial de Protección a la Infancia, es una Institución benéfica, por su origen y por los fines que persigue.»

Considerando que el objeto que trata de rifarse está comprendido entre los que determina el artículo segundo del Decreto-ley de 20 de abril de 1875 y que por esta razón no hay dificultad en que se acceda a la petición que se formula.

Considerando que en cambio no ocurre lo propio en cuanto al otro extremo de la solicitud, o sea al relativo a la autorización de la rifa con carácter benéfico, puesto que para disfrutar del beneficio del impuesto reducido al cuatro por ciento en razón al carácter benéfico de la entidad solicitante es menester que ésta acompañe la justificación de haber sido declarada como tal por el Ministerio correspondiente, conforme así se dispone en los artículos 4.º y 5.º de la Instrucción de 25 de abril de 1875, requisito que en este caso no se cumple puesto que el certificado que se acompaña a la solicitud y a que antes se alude no es suficiente para ello; esta Dirección General ha tenido a bien conceder con CARACTER PARTICULAR la mencionada autorización de rifa en combinación con el precitado sorteo de 21 de septiembre próximo que constará de treinta y nueve mil billetes, advirtiéndose a los interesados que los números de la rifa han de coincidir exactamente con los del expresado sorteo, aunque estén distribuidos en menor número de papeletas y que queda obligado a satisfacer a la Hacienda, antes de poner en ejecución la rifa, el impuesto del veinticinco por ciento sobre el total importe de las papeletas que se emitan, conforme al artículo 5.º del citado Decreto-ley; y del Timbre en la forma y cuantía dispuestas en el artículo 202 del Real Decreto-ley de 26 de mayo de 1926 por las papeletas que se expandan fuera del territorio concertado y a someter los procedimientos de la rifa a cuanto previenen las disposiciones vigentes, singularmente los artículos 6.º y 7.º del repetido Decreto-ley de 20 de abril de 1875.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y traslado reglamentario al interesado.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 26 de abril de 1929.

Arturo Forcat.

Ilmo. señor Delegado especial de Hacienda en Alava.

El contenido de los anteriores documentos informa a nuestros lectores de lo que se pretende. Está encargado ya la impresión de los billetes y no tardarán en ponerse a la venta, al precio y en los lugares que detallaremos.

Y confiamos en que, atendida la finalidad que la Asociación de la Prensa persigue, los alaveses todos han de procurar el éxito de esta rifa en favor de los niños pobres.

Ilmo. señor Delegado especial de Hacienda en Alava.

El contenido de los anteriores documentos informa a nuestros lectores de lo que se pretende. Está encargado ya la impresión de los billetes y no tardarán en ponerse a la venta, al precio y en los lugares que detallaremos.

Y confiamos en que, atendida la finalidad que la Asociación de la Prensa persigue, los alaveses todos han de procurar el éxito de esta rifa en favor de los niños pobres.

Ilmo. señor Delegado especial de Hacienda en Alava.

El contenido de los anteriores documentos informa a nuestros lectores de lo que se pretende. Está encargado ya la impresión de los billetes y no tardarán en ponerse a la venta, al precio y en los lugares que detallaremos.

Y confiamos en que, atendida la finalidad que la Asociación de la Prensa persigue, los alaveses todos han de procurar el éxito de esta rifa en favor de los niños pobres.

Después del «Homenaje a la Vejez»

Hemos recibido para su publicación los siguientes datos relativos al coste de las pensiones concedidas el domingo último con ocasión del brillante Homenaje a la Vejez celebrado.

Nombre	Edad	Pensión
Doña Cándida Moraza Ocio	89 años y 3 meses	924,95
Doña Ignacia Díez	87 » 1	1.083,06
Don Gabriel O. de Zárate	86 »	1.159,64
Don Joaquín M. Arenaza	85 » 8	1.199,90
Doña Anastasia Alvarez	85 » 3	1.219,98
Doña Escolástica D. Aranguiz	85 » 1	1.240,05
Doña Eulalia Pérez Muro	84 » 3	1.308,20
Doña María I. de Betolaza	83 » 8	1.368,24
Don Antonio Martínez	83 » 6	1.368,24
Don León M. de Aguirre	83 » 1	1.412,19
Don Pedro G. de Mendoza	82 » 4	1.480,95
Don Domingo G. Múrua	82 » 1	1.503,87
Don Juan José Arcauz	81 » 7	1.551,58
Don Venancio L. Arbina	81 » 5	1.575,41
Doña Eugenia F. Alaiza	81 » 4	1.575,41
Doña Eusebia Ibáñez	81 » 3	1.575,41
Doña Dolores O. Echevarría	81 » 3	1.575,41
Don Melitón Arechavala	81 »	1.599,25
Doña Celadonia Chavarre	81 »	1.599,25
Don Florencio Eguino	80 » 5	1.673,45
Doña Leocadia G. Segura	80 » 3	1.673,45
Don Lesmes L. Subijana	80 » 2	1.698,16
Doña Balbina Corral	80 »	1.698,16
Don Eusebio Alonso	80 »	1.698,16

Valor actual de las 24 pensiones 31.757,37

En la precedente lista se ha seguido el orden de más viejo a más joven guardando relación el coste de cada pensión con la respectiva edad del adjudicatario y siendo, naturalmente, más elevado a medida que las edades son menores.

Los donativos de Corporaciones, Entidades y particulares han ascendido a 24.749,30, resultando un déficit momentáneo de 10.008,07 pesetas. Dicha cantidad ha sido anticipada por la Caja Provincial de Ahorros a cuenta de la parte que se adjudique a Alava cuando se distribuya el Fondo extraordinario de millón y medio de pesetas creado por el Estado para impulso y estímulo de los Homenajes.

Como la subvención que por tal concepto se calcula debe rebasar la cifra global aquí reunida por todos conceptos y como además no habiéndose cerrado el período de admisión de donativos, se espera seguir recibiendo cantidades de diversas procedencias, es de suponer que muy pronto podrán organizarse fiestas análogas a la del domingo en otros puntos de la Provincia.

Hay que hacer constar que la recaudación ha sido destinada íntegramente a costear las pensiones otorgadas, ya que todos los gastos de organización han sido sufragados por la Caja Provincial de Ahorros, independientemente de las 5.000 pesetas que destinó en principio a la constitución de reservas técnicas.

Mañana a las cinco de la tarde, los señores que forman la Junta de la Obra de «Homenajes a la Vejez»

harán entrega de las libretas y obsequios que les correspondiera a los residentes en Vitoria, ancianos que, imposibilitados, no pudieron asistir a la fiesta.

También se hará lo propio uno de estos días con dos ancianos, uno en Aramayona y otro en Maestu, que tampoco pudieron venir.

Por un error apareció ayer mal la relación de lo que contenía cada cesta de las que se entregaron a los ancianos y que era:

Un paquete de arroz, una sarta de chorizos, una caja de mantecadas de Astorga, un paquete de azúcar, un paquete de café, una botella de anís «Maygolo», de D. Baltasar Hernández, una libra de chocolate de casa Galdos, una caja de chokolines de casa Hueto, una lata de mermelada de Sosaaga, un paquete de caramelos de casa Goya.

Además, en las cestas de las mujeres iba un paquete de galletas, y en la de los hombres, una cajetilla de hebra, un librito, una caja de cerillas y un cigarro puro.

VENTA

Libre de toda carga y con titulación perfecta, se vende la casa número 39 de la calle Cuchillera, en esta Ciudad. En el despacho del Procurador DON ANTONIO CRIADO, Constitución n.º 6, se admiten proposiciones hasta el día 21 de mayo inclusive.

CARBONES URRUTIA

Los que se han impuesto en todos los hogares

Anuncios económicos

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. *Pedido en todas partes*, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

TOMAS ISTURIZ. — Pamplona. — Serriería maderas país y extranjeras, Pino Ronceal para construcciones, a medida fija.

SE VENDE un taller de herrería completo, en Armiñón, buen uso. — Detalles: Eugenio Fallar.

SE VENDE O ARRIENDA una casa en Villarreal, propia para veraneo. Darán razón: M. Garayo. — Gamarra Mayor.

SE VENDE a las afueras de Vitoria, huerta con vivienda y varios apartamientos para animales. — Razón en Postas, 7, 1.º

PIANO, se vende. Informes HERALDO. — Núm. 6.179.

Peregrinación diocesana a Lourdes

Bajo los auspicios y la presidencia de nuestro reverendísimo Prelado

CONDICIONES Y AVISOS GENERALES

1.º El alistamiento de peregrinos podrá hacerse hasta el 10 de mayo, en que definitivamente se cerrará. Para la buena marcha de la organización no se considerará manuscritos más que los que hayan abonado el importe de su billete, a cambio de un recibo que se les dará en el acto y que servirá para recoger después dicho billete, varios días antes de la fecha de salida, 14 de junio.

2.º Queda a cargo de la Junta organizadora gestionar cuanto sea necesario para el paso de la frontera, procurando evitar todo lo posible los requisitos y molestias individuales.

3.º Se precisa que cada peregrino entregue al hacer la inscripción dos fotografías.

4.º Si por cualquier causa justificada algún peregrino inscrito, hubiese de desistir del viaje, se le devolverá el importe del billete, siempre que lo comunique a su centro de inscripción antes del día 1.º de junio.

5.º Para los peregrinos del tren alavés

(color morado) los centros de inscripción son: en Vitoria, en la sacristía de Santa María, y en los pueblos a los señores curas párrocos.

UNA LIMOSNA PARA LOS POBRES ENFERMOS!

Son muchos los enfermos que solicitan incorporarse a la Peregrinación, pero son pocos los que cuentan con recursos que los de vuestra inagotable caridad cristiana.

Tened en cuenta, piadosos alaveses, que cuanto más se recaude, mayor número de enfermos pobres tendrán la inabarcable dicha de visitar a la que es Salud de los enfermos y Consuelo de los afligidos.

¡Les negaréis ese alivio! ¡Mirad que son vuestros hermanos!

Las limosnas se reciben en la sacristía de San Miguel; en los domicilios de las señoras y señoritas que componen la Junta y en la Administración de este periódico.

Peregrinación de la Diócesis de Vitoria a Sevilla

Con ocasión del «CONGRESO MARIANO HISPANO-AMERICANO»

Con la especial bendición del Excmo. y Rvdmo Sr. Dr. Eustaquio Cardenal Illudain, Arzobispo de Sevilla, y la bendición y aprobación del Excmo. e Ilmo. Sr. don Mateo Múgica Urrestarazu, Obispo de Vitoria, y bajo su Presidencia.

Del 12 al 23 de mayo

PRECIOS: 1.º clase 800 pesetas, 2.º 600 y 3.º 425.

DETALLES E INSCRIPCIONES

En todas las Parroquias de la Diócesis y centralizada toda la correspondencia en las oficinas de la

SECRETARIA MISIONAL

San Prudencio, núm. 1, 1.º VITORIA

Venta de una casa en Escoriaza

El día 5 de Mayo y a las once horas se sacará a subasta en la Sala del Ayuntamiento, la casa conocida por FONDA DE SANTI con jardín y huerta, se hallan en muy buen estado, su tipo el de 19.500 pesetas. Informes: dirigirse a Félix Arámburu, Escoriaza.

CREMA

«LA ESPAÑOLA»

LA MEJOR PARA EL CALZADO. PIDALA SIEMPRE

El Mes a María

EN EL CARMEN

El Ejercicio de la Flores de Mayo dará comienzo mañana miércoles. Todos los días, durante la misa de seis y media, se rezará el rosario y se hará el piadoso ejercicio. Por la tarde, a las ocho, cantado el «Venid y vamos todos» se rezará el santo rosario, motetes a la Virgen, y a continuación el piadoso ejercicio.

EN LAS BRIGADAS

En la iglesia del Monasterio de Madres Brigidas dará principio mañana, 1.º de mayo, a las cuatro y media de la tarde, el Ejercicio de las Flores de María. Los domingos y días festivos se hará dicho Ejercicio con Exposición de Su Divina Majestad.

EN LOS JESUITAS

Se hará el ejercicio del mes de mayo, todos los días en las misas de seis y media y ocho y media, con cánticos. A las siete y media de la tarde, rosario, lectura y cánticos. Los domingos, exposición de Su Divina Majestad.

CONVENTO DE SANTA CRUZ

Todos los días del mes de mayo tendrá lugar el Ejercicio de las Flores, en la siguiente forma: Dará principio a las siete de la tarde, con motetes alusivos al acto, continuando con el rosario y Ejercicio de las Flores, terminando con la salve cantada por los fieles. Los domingos y días festivos habrá plática.

EN SAN MIGUEL

La Asociación de Hijas de María celebrará sus cultos del mes de mayo en el altar mayor de la Parroquia de San Miguel durante la misa de ocho y media. Después de la misa se dará la Comunión en el mismo altar.

FUNDACION MOLINUEVO

El Ejercicio de las Flores tendrá lugar los días laborables a las cuatro de la tarde y a las seis los días festivos.

DELINEANTE

se ofrece para ayudante de Ingeniero, buenos Informes. Razón esta Administración.

Carbones de Asturias

Cribados, galletas, granzas y menudos. ANTRACITAS. — Galleta, galletina y menudo para Industrias y calefactores.

IBAUNDEGUI Y COMP.ª

TEL. 212 - ZUMAYA (Guipúzcoa)

La Compañía de Maderas

BILBAO

Maderas de pino Norte, tea, francés, gallego, satén y roble, por vagones completos y por expediciones sueltas. Solicitense precios.

AUTOMOVILISTAS

Casa especializada en la construcción y reparación de Radiadores

Francisco Eguía

Salmerón, 22 Logroño

Trabajo garantizado; consúltenme

Pianos y Autopianos

Ventas a contado y plazos largos

Alquiler de pianos y armoniums

Gramolas, gramófonos y discos

Las mejores marcas garantizadas

E. LUNA. — POSTAS, 9

Casas en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián y VITORIA

CARPINTEROS hacen falta en las obras del Nuevo Seminario.

BARNIZADORES de piano y torno y maquinista se necesitan en la Fábrica de camas de Policarpo Sosa, Barrio San Cristóbal, 19.

POLLITOS, HUEVOS para incubar. — Ponedoras 296 huevos. — Escrupulosamente seleccionadas. — Siempre existencias. — GRANJA LEHORN, Manuel Iradier, 56.

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Defectos que señalan a nuestras escuelas

Exclusivo para «HERALDO ALAVÉS»

Yo no comprendo la importancia tan grande que dan nuestros adversarios a las Escuelas del Sagrado Corazón. Somos modestos, pobres, y no obstante no dejan de mirarnos, a ver dónde encuentran la deficiencia para luego lanzarla a los cuatro vientos con ruidosa algarazara. Yo considero esto, y vengo a la agradable consecuencia de que este mal querer que nos tienen es única y exclusivamente por el carácter francamente cristiano de nuestra casa.

Ahora propalan por ahí defectos y más defectos de estas Escuelas. A muchos les dura esta manía hasta que visitan nuestra casa. Entonces cambian radicalmente de opinión y, o enmudecen, o se hacen lenguas de admiración, que es lo que pasa a la generalidad de ellos.

En esas Escuelas no se practica el ahorro escolar—dicen con énfasis los críticos.

El ahorro escolar es una cosa maravillosa. Tanto será el maestro que pudiendo no lo establezca, porque es cosa sabia, que además de las virtudes que consigo lleva, suscita y ayuda la formación de cualidades interesantísimas para el educador.

Pero vamos a cuentas. A esos señores que hablan tanto de lo que no conocen, les facilito para que lo administren, el sentido que revuelve el siguiente diálogo.

—Manoliyo, ¿tú que has comido?
—Yo! Café migao...
—¿Na más?
—Na más.
—Entonces comerás más a la tarde, ¿no es verdad?
—A la tarde... como papas cosía, jamás rica, chiquiyol... A mí me gusta la húa las papas cosía...
—Entonces te jartará, no?
—Jartarme? Yo no me he jartao nunca.
—¿Nunca?
—Nunca...
Y ahora digo yo: cuando este niño que come para alimentarse, bastante menos de lo que su necesidad exige, tenga una perra gorda, ¿su

maestro le debe dar una lección sobre las ventajas del ahorro, o deba aconsejarle que compre un puñado de higos, un bollo o un pastel?
¿Qué harán los señores de la crítica? Pues el noventa por ciento de los niños de nuestras Escuelas están en este caso.

¡Qué fácil es criticar y qué cómodo resulta desde la ideología de la acera de enfrente, tirar defectos a la cara de la escuela cristiana sólo porque es cristiana!

Otro defecto:
Esos niños no hacen gimnasia. Y yo contesto: esos niños están al sol y al aire casi todo el tiempo que dura la faena escolar. Esos niños hacen moderados ejercicios en sus juegos, paseos, etc.

Para ponerle a un niño que no come casi nada, una pesa en la mano, o una barra, obligarle a hacer paralelas para desarrollar sus músculos, robándole la poca energía que su débil alimentación le proporciona, sería matarlo.

Aquí se hace la gimnasia natural... Otra no podemos ahora, porque sería tan absurdo como ahorrar teniendo hambre, y además de absurdo, sería criminal.

Repetimos: aquí hay mucho aire, mucha luz, mucho sol, y juegos, paseos y ejercicio natural.

Si los señores del ahorro y de la gimnasia mandan a nuestros chiquillos lo preciso para estar razonablemente alimentados, yo me comprometo solemnemente delante de Dios y de la opinión de los lectores a establecer con toda amplitud ahorros y gimnasia, en la seguridad de que harían en esas dos ramas, la que gracias a Dios hacen en todo lo demás que concierne a la escuela.

He tenido una especial satisfacción en contestar esos cargos, para que nuestros favorecedores y amigos no se dejen sorprender por las especies de los señores críticos.

MANUEL SIUROT.

(Prohibida la reproducción.)

Páginas de humor

«El torero di Granata»

Sensacional y rápido procedimiento italiano para matar los toros peligrosos

VII

El marqués, o Petrosino, como se le llamaba familiarmente ya estaba en el ruedo tras el salto prodigioso que conocen nuestros lectores y rápido, como el rayo, se abalanzó a la fiera cuando iba a coger por centésima vez lo que quedaba disponible de Geramino Vega de Agnuntamiento. Y cogiendo a la res por los cuernos se estuvieron mirando largo rato, a los ojos como los enamorados.

Reproduzcamos, según costumbre, el texto italiano de este punto sensacional de la novela:

Nel momento in cui il toro voleva capestare il disgraziato spada, Petrosino lo aveva afferrato per le corna.

Nessuno flatava. Si sarebbe potuto udire il battito del cuore della follia.

Petrosino e il toro erano immobili l'uno fronte all'altro come se i loro corpi avessero assunto la rigidità dell'acciaio.

Egli vedeva gli occhi furibondi del suo pesante avversario, ne sentiva l'alto influato.

Traduciré, aunque de ordinario no lo hago, por ser el italiano de fácil comprensión para cualquier español. Dice así:

En el momento en que el toro quería rematar al desgraciado spada, Petrosino lo sujetó por los cuernos.

Nadie respiraba. Se hubiese podido oír el latido del corazón de la muchedumbre.

Petrosino y el toro estaban inmóviles el uno frente al otro (naturalmente, teniendo los ojos por los cuernos, no iba a estar Petrosino frente al rabo) como si sus cuernos hubiesen adquirido la rigidez del acero.

El (Petrosino) veía los ojos furibondos de su poderoso adversario y sentía el ardiente aliento.

En esta incómoda postura, permanecieron el héroe italiano y el terrible toro de Vergara una porción de tiempo. Mirándose a los ojos, haciendo fuerza y echándose el aliento.

—¿Su pié!—continúa el autor—si eran profundos nella sabbia, i muscoli erano tesi fino a spezzarsi. Né lui né il toro si muovevano, ma era più tremenda quell'immobilità di una lotta furiosa.

Gli spettatori erano balzati in piedi. Nessuno flatava. Era un terrore, un'incoscienza sconosciuta ad uno spagnuolo abituato alle corridas. Ma ecco... Petrosino estirava colere.

—Morrá—pensavano i trepidanti spettatori.

Cede, sí; ma e un momento.

Una traducción dice así el español en el relato:

—Sus piés se habían hundido en la arena, los músculos eran tensos a punto de estallar. Ni él ni el toro se movían, pero era aquella inmovilidad más tremenda que una lucha furiosa.

—Los espectadores se habían puesto

en pié. Ninguno respiraba. (Si esto sigue se van a morir todos por falta de respiración). Era un terror, una angustia desconocida de un español habituado a las corridas. Pero, he aquí, que Petrosino parece que cede...
—Morrá—pensaban los trepidantes espectadores.
—Cede, sí; pero un momento.
—No faltaba más... ¡Haber hecho un esfuerzo de esa naturaleza un descendiente de los Césares romanos, para echarlo a perder a última hora... de ninguna manera!
Sigamos copiando y traduciendo, que ya nos acercamos a la apoteosis final con vivas y todo.
«La scena che ne seguì rimase unica nel suo genere negli annali delle corridas di Granata».

«Petrosino eseguíse un salto di fianco chi vide la sua mano alzarsi! ¡Chi la vida abbassarsi! Nessuno dei trentamila spettatori. Ma prima che il toro riuscisse a fare un passo avanti, prima che potesse abbassare il capo, un puzza le si affondava fino al manico fra le sue costole».

«Lo si vide barcollare, lo si udì mugugnare, poi cadde. Lo stiletto di Petrosino gli aveva oltrepassato il cuore».

Perpetuemos en castellano estas líneas emocionantes:

«Petrosino da un salto de lado. ¿Quién vio alzarse su mano? ¿Quién la vio bajar? Ninguno de los treinta mil espectadores. (¡Caramba, tienen bu no plaza en Granada! Treinta mil espectadores. Una plaza como para don Eduardo Pagés). Pero antes de que el toro lograra dar un paso adelante, antes de que pudiese bajar la cabeza, un puñal se hundió hasta el mango entre sus costillas. (Petrosino le había dado una hasta el manco).
«Se le vió balancearse, se le oyó mugir y después cayó. El estilete de Petrosino le había atravesado el corazón».

Al llegar aquí el eximio autor de *Il torero di Granata* describe el entusiasmo delirante de la multitud, el cual pío haber dado tan tremenda y definitiva puntualada a ese toro para que su heroísmo fuese patente.

Petrosino temblaba del esfuerzo hecho; ante sus ojos danzaban mil puntos luminosos. Enten es hizo un movimiento muy serio, digno del esfuerzo mental, sin duda, que acababa de realizar:
«Si porto la mano alla fronte».

En cuanto terminó de llevarse la mano a la frente aquello fué el delirio.
«L'arena fu' invasa dal popolo. Gli applausi s'notavano l'aria».

—¡Viva, viva!
—Milés de manos asorieron a Petrosino, lo llevaron de un lado para otro,

C:O:S:A:S

SI LAS MUJERES : MANDASEN.....

HAN comenzado las elecciones en Inglaterra. Y ahora se demuestra que las mujeres no solo son las dueñas y señoras, de su casa, sino también del sufragio universal. Una reciente ley, que ha extendido el derecho del sufragio a toda mujer desde los 21 años, mientras que anteriormente una mujer debía tener por lo menos 30 años para votar, ha tenido por resultado el dar la mayoría electoral al sexo femenino. ¡Y qué mayoría! Cinco millones doscientas mil electoras nuevas se han inscrito de un golpe en las listas.

Por todas partes en el Reino Unido los hombres estarán dominados en el día del escrutinio, por las mujeres—un dominio más. En Warwick y en Leamington hay cinco electoras por cuatro electores; en el Essex habrá dos por uno; en Derby, en Brighton, en Folkestone lo serán más: habrá tres electoras por un elector. ¡Írán las cosas mejor o peor?

COMENTARIOS DEL MARTES

Tenemos al Deportivo Alavés colocado en el segundo puesto, a dos puntos del primero que es el Sevilla y con la ventaja de uno solamente sobre el Valencia que es inmediato seguidor. Y los pechos de los «supporters» alaveses respiran con más fuerza después de la buena actuación de los equipos locales, aunque siempre empujando su optimismo con la duda de otras «causas» medianas que le han restado puntos muy estimables.

Veamos el balance antes de entrar en cálculos. Tiene el Sevilla 14 puntos y le restan por jugar, como a los dos que le siguen, nueve partidos. De estos nueve, tres solamente son en su casa, los que corresponden jugar al Coruña, al Alavés y al Oviedo. El «leader», pues, tendrá que salir a los campos del Racing de Madrid, del Sporting de Gijón, del Celta de Vigo, del Betis del propio Sevilla, del Valencia y del Iberia de Zaragoza. Total... que no es muy envidiable su posición. El Alavés tendrá cinco salidas y cuatro partidos en casa. Las salidas son a Coruña, dos a Sevilla (para el Betis y el Sevilla) a Gijón y a Oviedo. Menos «hueso» pero también tiene lo suyo. También el Valencia tiene sus dificultades: tendrá que verse las con el Oviedo, con el Coruña, con el Alavés y con el Iberia y con el Racing de Madrid en los campos de éstos y recibe las visitas del Betis, del Sporting de Gijón, del Celta y del Sevilla.

VIAJEROS

EN MADRID, HOTEL EXCELSIOR, CALLE PONTEJOS n.º 2 (P. DEL SOL) PENSION COMPLETA DESDE 6 PESETAS

OPORTUNIDAD

Sortija de señora, de oro de ley, 18 kilates, oro reforzado, grabado y con dos diamantes rosas. Espléndida perla natural de bello oriente y forma perfecta.

Sólo hay quinientas disponibles procedentes de la compra hecha por nuestra central de Berlín en la quebra de una importantísima joyería al por mayor.

Las ofrecemos en lujosos estuches, al precio excepcional de **50 pesetas** franco de porte en toda España. Envío al recibio de su importe o contra reembolso. Los pedidos se sirven por estricto orden de recepción y salvo ventas.

MONTERRAZ MADRID 200

La Colonia Alavesa de Madrid celebra la festividad de San Prudencio

Como todos los años, la Colonia Alavesa de Madrid ha celebrado la festividad de San Prudencio, cuya organización corrió a cargo de los directivos don Fermín P. de Nandares, don Joaquín Olagüel y don Domingo De Miguel, gracias a los cuales la conmemoración ha tenido el acostumbrado realce.

La víspera de la festividad del Santo Patrono congregaron a los alaveses en el populoso maradero «La Huerta», donde una orquesta dirigida por el músico vitoriano don Mariano Gordóvil amenizó los bailes. Hubo el consiguiente «corre-salón» al ritmo de las notas vibrantes y nostálgicas de «El Catedral» y «La Po-banga», coreadas y bailadas con juvenil entusiasmo. La animación duró hasta las nueve de la tarde. La Junta distribuyó más de noventa regalos entre los concurrentes, que quedaron satisfechísimos de las múltiples atenciones de aquella.

El domingo tuvo lugar en la iglesia de San Manuel y San Benito—exorazada con exquisito gusto y completamente llena de fieles—la función religiosa que todos los años organiza la Colonia Alavesa. Los coros, magistralmente conjuntados por el organista don José Moreno Ballesteros, cantaron la misa de Santa Teresa, de don Teodoro Lahache. Y, al final, tanto el organista director, como el bajo señor Abarategui, el tenor señor Balaguera, el barítono señor Albertini, y los señores Alcaraz, Gordóvil, Manrique y Carrejas, recibieron muchas felicitaciones por su perfecta actuación coral.

Concluida la misa fueron obsequiados los concurrentes con un delicado «mucho», pródigamente servido.

La Colonia estuvo gentilmente representada por las señoritas: Felisa y Aurelia Urtubi; Mirantxu, Vicenta y Lita Orcasitas; Mercedes y Conchita Murguza; María Buesa; María Teresa Reta; Victoria Cañas; Sofía Briones; Isabel Fuentes; Carmen Moya; Angeles Gómez; Blanca y Laura Pérez Iradier; Eleza Fernández; Blanca, Adela y Pepita Pérez Barutia; Ramona Nájera.

También asistieron: don Gonzalo España y su hermana; doña María Rodríguez y su hermana doña Matilde; don Constante Mutilu; don Domingo Miguel y sus hijos; don Joaquín Olagüel y familia; los señores de Guinea; don Mario de Legóburu; don Luis Gáis; don Fermín P. de Nandares y familia; don José Otálora; don Mariano San Miguel y familia; don José Laros.

Los hermanos Riaño; don Ernesto Cañedo y su esposa (nacida Emilia Quintana); don Victoriano Barranco; don Salvador Aragón y señora; don Antonio Calonge y su hermana Jesús; don Guillermo Elío; señoritas de Alava; la marquesa de Casajara y sus hijos: don Julián Ramírez Cobo; don Julio Pérez Barutia y sus hijos Luis y Julio; doña Pepita Armentia; los señores de Meadoza; doña Clara Gómez.

Y entre otros más que no pudimos anotar: don Angel Chávarri; don Luis Villanueva; don Benito y don José Luis Marauri; don Miguel Urquijo y los jóve-

LOS DEPORTES

Confesamos que es difícil hacer cálculos de probabilidades. Pero creemos que si el Deportivo Alavés gana fuera de su casa dos de los cinco partidos que tiene que jugar y los cuatro de casa, o sea que si suma 21 puntos, es casi seguro que sea el campeón del grupo.

¿Qué partidos son más fáciles de esos cinco? ¡Cualquiera lo sabe! Pero si los jugadores del Deportivo siguen en vena de jugar bien, de querer jugar todo lo que saben y pueden, no creemos que encuentren solamente dos contrarios fáciles. En cambio si les da por confiarse...

—o—

¿Por qué juega bien el Deportivo unos partidos y otros mal? Son tantos los factores que influyen en el buen rendimiento de un equipo, y muy especialmente del equipo del Deportivo Alavés, que es difícil tratar de este asunto.

Desde luego, en un equipo como el Deportivo, que cuenta con una defensa estupenda, y segura, se lleva adelantado mucho al tener la convicción de que el tanteo en contra salvo incidentes poco frecuentes, afortunadamente, ha de ser siempre reducido. Y de los medios a los delanteros comienza el problema. Los medios jugaron el domingo último soberbiamente. Y de los medios, el más completo a nuestro juicio fué Antero. Completo, porque además de atacar, defender y luchar con gran tesón, cubrió una gran cantidad de terreno que permitió a los alas realizar una labor eficaz y descausada. Y el caso de Antero si que es digno de estudio. Antero no tiene término medio. O está como el domingo, formidable, o se le ve flotar por el campo, en desconcertante plan de desacierto, sin ánimos y sin moral, corriendo de aquí para allá sin lograr hacer una sola jugada digna de su categoría. Debe ser el mal de Antero mal de nervios. Si comenzado el partido le llegan tres pelotas y acierta a cortárlas bien de cabeza o con el pié y si intentado el primer pase le parece que está bien de control de balón se agiganta, se le deben calmar los nervios, su moral se agranda de tal modo, que acude a todas partes, saca en rebotes o como sea aún las pelotas que sus contrarios llevan ventaja, y nos entusiasma a sus admiradores. (Coaste que nosotros lo somos en el caso del Antero bueno). Y al jugar los medios, los delanteros también se ercen y al ver que se les sirve bien el balón se envalentonan e intentan muchas jugadas de las que no se acuerdan en los días malos. Por eso la frase axiomática de los aficionados locales: cuando juega Antero, juega el Deportivo.

¿Cómo puede arreglarse este de Antero? Es difícil. Porque así como hay jugadores remolones que no juegan porque no quieren, Antero, estamos seguros, quiere siempre.

No estaría de más que el capitán del Deportivo se estudiase a sí mismo y viese la forma de evitar ese nerviosismo, esa desmoralización que se apodera de él cuando en los comienzos de un partido no le salen las cosas a la medida de sus deseos. Que un partido es de noventa minutos y nada quiere decir el tener tres o cuatro de ellos, aunque sean los primeros, desastrosos.

Con que Antero se sosiegue y tenga calma cuando le salen las primeras cosas mal y con que los demás jugadores, especialmente los del grupo de prudentes, pongan todo su entusiasmo a lo largo del partido creemos que hay suficiente

para llegar al puesto que todos apetecemos para el Deportivo.

—o—

Una advertencia. No se centen demasiado los deportistas en el resultado de Gijón. Que el Coruña haya perdido por 7 a 0 contra un equipo derrotado aquí por 6 a 0, nada quiere decir. Jueguen sin reservas contra los coruñeses, como si se tratara del Sevilla. Que el equipo de Hilario, como todos los equipos, es muy temible en su campo.

—o—

No sabemos cuántos entrenamientos tendrán esta semana los jugadores del Deportivo. No sabemos tampoco si se ha cambiado el sistema de entrenamiento, tan disparatado, que nosotros preferíamos la semana pasada. Tal vez los jugadores no observarían ese día las instrucciones que se les dió, y se dedicaron a hacer aquello que más les gustaba y no lo que más les convenía.

Pero si a esos entrenamientos de los jugadores no puede ir una persona que se haga respetar, que tenga el suficiente ascendente sobre los jugadores para que hagan lo que deben hacer, es mejor que se supriman los entrenamientos entre semana. Mucho mejor, sin duda.

—o—

El domingo, con motivo del desplazamiento del primer equipo del Deportivo a Coruña, habrá en Mendizorrosa un partido entre el Reserva y otro con un jugador designado aún, pero que bien puede ser el Reserva del Arenas.

Y para más adelante hay la idea de formar un tercer equipo con la selección del torneo, para aprovechar la larga tarde de los domingos, jugando contra equipos como el Durango, el Lemona, el Vergara, el Izarra de Estella, etc. O sea que además del partido del Reserva se quiere dar otro partido formal a fin de ver prácticamente los resultados del torneo.

Y aunque la idea no es mas que idea, nos parece de perlas y en nosotros encontrará su autor todo el apoyo que merece.

CICLISMO

LA CARRERA DE LA MEDALLA

Hace tiempo dimos a conocer las condiciones en que se correrá la prueba organizada por el Comité Regional Vasco de la U. V. E., llamada la Carrera de la Medalla, al publicar el Reglamento porque se registró la misma.

Hoy damos unos detalles ampliatorios que seguramente desearán conocer los ciclistas de nuestra zona.

En esa carrera, cuyo recorrido será de unos 20 a 30 kilómetros, podrán tomar parte todos los neófitos sin licencia de la U. V. E.

Las inscripciones pueden entregarse a la delegación en Alava del Comité, o sea a los señores don Javier Florza, don Santiago Lorente o don Jorge Urquijo.

La organización de las pruebas depende del número de participantes, pues si este es crecido, se harán eliminatorias, al igual que en nuestras provincias hermanas, Vizcaya y Guipúzcoa.

Todos aquellos corredores neófitos—repetimos que no hace falta tener licencia para participar en esta carrera—que desconozcan el Reglamento, pueden dirigirse a cualquiera de los citados señores de la Delegación, que les pondrán al corriente de las particularidades de la misma.

GORKA.

Banco Popular de los Previsores del Porvenir

Capital 30 millones de pesetas

SUSCRIPCION DE ACCIONES

El Consejo de Administración de esta Entidad y mediante las condiciones acordadas, pone en circulación acciones a la par con cupón número 6 del Banco Popular, hasta el límite de CINCO MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, cuya suscripción tendrá lugar del 1.º al 31 de Mayo en la Central, Sucursales, Agencias y Representaciones del Banco.

Sucursal: VITORIA, Plaza Provincia, 11

Del Gobierno Civil

VISITAS

Han visitado al señor Gobernador don Tomás Alfaro, el doctor Pérez Agote, una comisión del pueblo de Betoño, el señor Colmenares y don Guillermo Sancho.

Nada de interés general tenía que comunicarnos el señor Amézola.

Persianas y Hules
Ferretería RETANA

nes estudiantes Chomín Echeverría, Cayetano Gómez y Jesús Aracama.

Fué muy lamentada la ausencia de don Teodoro de Iradier, quien no pudo asistir por hallarse convaleciente de la reciente operación sufrida.

Hicieron grandes elogios de la acertada organización que dió la Colonia Alavesa a la festividad y, sobre todo, de la brillantez y solemnidad religiosa.

GAMITO ITURRALDE.

Academia Garibay

Sección de Comercio

ARITMETICA MERCANTIL.—Garibay.

CONTABILIDAD COMERCIAL Y BANCARIA por procedimientos rápidos y modernos.—Don Ignacio Bajo, Maestro y Contable.

INGLES Y FRANCÉS.—Don Pedro Rodríguez, Profesor de idiomas.

TAQUIGRAFIA.—Don Pedro Moreno, Profesor de la Escuela de Arts y Oficios.

MECANOGRAFIA.—Máquinas de escribir Underwood, modelo 5.

Los cursillos abreviados—período de vacaciones—comenzarán el día 1.º de Junio

Acceptan los hospitales el consumo de «VITAMIN FRUIT PURE».—Venta en comestibles y farmacias.

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 1.º de Mayo. Miércoles.—Santos Felipe, Santiago el Menor, apóstoles; Jeremías, Profeta; Oración, Paciencia, Segismundo, rey; Anacleto, s. d., mártir; Amador, Asafo, obispo; Walburga, virgen; Pedro regino, confesor; Grata, viuda.

El primero de estos Santos siguió al Señor, que le llamó a su apostolado, y se halló en el desierto cuando la multiplicación de los panes. Pidió a Jesucristo mostrarse su padre a él y a sus compañeros, y el Señor le respondió: "Felipe, el que me ve a mí ve a mi Padre". Predicó en Frigia y en Hierápolis, donde fué azotado, apedreado y crucificado. Santiago, llamado el Menor para distinguirlo del Patrón de España, fué pariente de Jesucristo y el único a quien era permitido entrar en el Sancta Sanctorum. Fué Obispo de Jerusalén y predicó en un Concilio Apostólico. Sufrío el martirio de la piedra y fué precipitado desde la cúspide de un templo.

EN LAS DESAMPARADAS

Esta tarde dará principio en esta Iglesia la piadosa devoción de las Flores de María, en la siguiente forma:

Los días laborables.—A las siete de la tarde, Santo Rosario con letanía rezada, lectura, cánticos y despedida.

Los días Festivos.—Por la mañana, a las seis y media, siete y cuatro, ocho y ocho y media. Misas de comunión general, cantándose en la segunda devotos motetes.

A las once y doce Misas rezadas.

Por la tarde, a las seis el mismo ejercicio que los días laborables con Exposición de S. D. M. y sermón.

Día 5, D. Miguel Toro, Capellán de Arillería.

Día 9, D. I. Sr. Dr. D. Antonio Pildain Lectoral de la Santa Iglesia Catedral.

Día 12 y 13, R. P. Silvano Nebreda, (C. M. F.)

Día 26, D. Felipe Zárate, Mayordomo del Seminario.

Día 30, D. Gregorio Olalde, Capellán Hermanos del Sagrado Corazón de Jesús.

Día 31, Licenciado D. Demetrio Sánchez, Profesor del Seminario.

Solemne Triduo al Cristo Santísimo Redentor.—Dará comienzo mañana, primero de mayo consistiendo en una Misa rezada a las ocho de la mañana, rezándose en ella las oraciones del Triduo y las correspondientes a las llagas, letrilla, terminándose con un motete y adoración de la reliquia de la Cruz en que murió el Redentor; el día 3, Invección de la Santa Cruz, se dará también a adorar en la función de la tarde.

Hora Santa.—El día 3, día de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo a los Cielos, a las doce Exposición de Su Divina Majestad, Santa Misa, Meditación del Misterio, Nona solemne, Reserva con bendición y cánticos.

El día 11, comienza la Novena de Preces al Espíritu Santo en la Misa de las ocho y en el ejercicio de la tarde.

Solemne Despedida.—El día 31, a las 7 de la tarde tendrá lugar un devoto ejercicio de despedida del mes, al que seguirá la inauguración de los cultos del mes de junio, al Sacratísimo Corazón de Jesús.

Vaquería

"Coto San Bartolomé,"

Desea buena clientela para reparto de leche superior.

Durante los meses de verano, servicios mañana y tarde.

Precios y detalles: Calle de San Antonio, 41, 1.º

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVÉS el 30 de Abril de 1904

Seguían los periódicos publicando listas de donantes para premios a las obras que se presentarán en el Concurso obrero.

Una comisión de propaganda recorrió los talleres para hacer que los trabajos tanto de fábrica como de obreros particulares fuesen lo más numerosos.

La Diputación giró su acostumbrada visita anual a la Granja Agrícola.

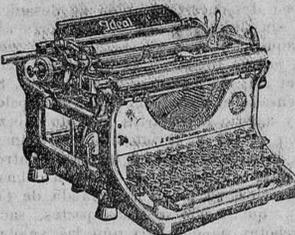
Se reunió el claustro del Instituto, el de la Normal y la Junta de la Escuela de Artes y Oficios para tratar asuntos de enseñanza.

La Compañía del Norte dispuso la concesión de trenes baratos a Madrid con motivo de las fiestas de San Isidro. Los billetes de ida y vuelta valían entonces 73,95, 55,45 y 33,30 en primera, segunda y tercera clase respectivamente.

Se celebró el matrimonio de don Maximino Pérez con la señorita Julia Douza.

También se casaron el joven Andrés Mozote con Antonina Alonso.

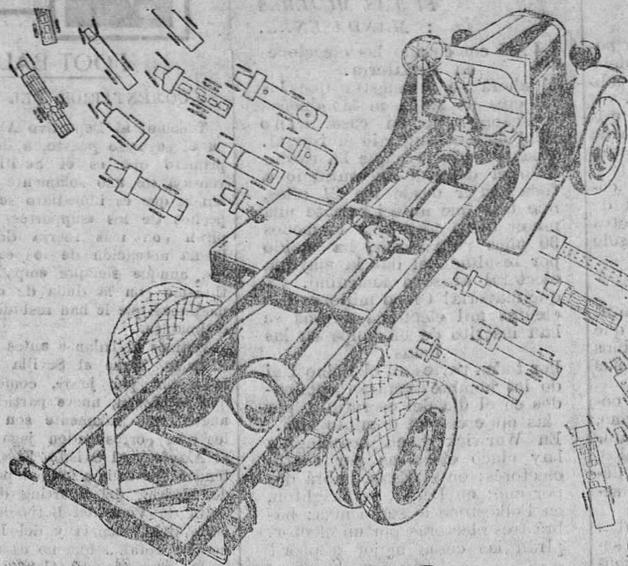
¡Fabuloso triunfo!
Proclamada la mejor del mundo
"IDEAL"



Acaba de ganar el Concurso mundial realizado por el Gobierno de Turquía para adquirir mil seiscientas máquinas derrotando a todas las marcas Americanas y Europeas por su Máxima ligereza. Máxima solidez. Máxima perfección.

Agente General para España:
OTTO STREITBERGER
Apartado de Correos, 335-BARCELONA
Agente en Vitoria:
EDUARDO SANCHEZ FABRE
Calle Fueros, 7

20 POR TODO EL MUNDO



CAMIONES DODGE BROTHERS

En caminos malos y buenos; con cargas hasta los techos; siempre saldrán triunfantes de toda clase de pruebas por duras que sean: los Camiones Dodge Brothers.

Alto rendimiento de energía de los motores de seis cilindros sin el esfuerzo más leve. Mando absolutamente seguro, por medio de los cuatro frenos hidráulicos de expansión interna directos insensibles a los cambios atmosféricos. Armazón recia, científicamente proyectada para obtener ligereza y fuerza. Acero al cromo, vañado, de triple tenacidad que el ordinario, en todas las partes vitales.

Los Camiones Dodge Brothers (antes conocidos como Camiones Graham Brothers) se fabrican para toda clase de cargas, desde media a tres toneladas, y hay mas de 40 tipos que harán su trabajo con rapidez, economía y absoluta seguridad.

SR. DON RICARDO DE DAMBORRENA, GRAN VIA, 33, BILBAO

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

INDUSTRIALES

LA MEJOR Y MAS BARATA CORREA PARA SUS TRANSMISIONES

es la



Pedid precios y garantía a nuestro SERVICIO TECNICO

Recauchutados "L A U," San Prudencio, 17

Exclusiva para el Norte. Completo stock

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana

Teléfonos 509, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -



Lo mejor que todos deben leer. ÉXITO ENORME

Miles de suscripciones

a "¡PERDIDA EN LA VIDA!", LA GOLFILLA DE LA CALLE, LA MÁRTIR DEL TRABAJO y POR EL AMOR DE UN HOMBRE.

Solicite el catálogo de obras por entregas a los Centros de suscripciones o a la acreditada Editorial CASTRO

Palacio de la Novela Popular

Necesitamos Corresponsales.—Descuentos fantásticos. Diríjanse: Apartado Correos 5.020.-MADRID (5).

"La Exportadora,"

Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN BICARDO ARANEGUI, Vitoria. — Lunas azules y plateadas, de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

¡Aviso al público!

Si queréis vestir con elegancia y economía, visitad la PANERÍA y SASTRERÍA de M. MUÑO, donde encontrareis gran existencia de géneros para verano, de última novedad.

Esta Casa os hará los encargos para cuando los deseeis.

Los planchados de trajes se hacen en el día. Vendo cajas de embalar trajes.

Visite usted la Exposición que esta Casa tiene en la calle GENERAL ALAVA n.º 9.—Vitoria.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, A (antes Sur)

Fabricación y Adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies Planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Pajas Elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento, Espaldillas, etc., etc.

Dr. Olavarría

SARGANTA - NABIE - DIGO

Consulta diaria: de diez a once por la mañana y de cuatro a seis por la tarde. DATO, 8, 8.º, izquierda

F. MOLET

MEDICO DIRECTOR DEL DISPENSARIO PROVINCIAL ANTI-TUBERCULOSO

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax

RAYOS X

DATO, 85, 1.º VITORIA

VIAJANTES:

LA IDEAL PENSIÓN

os proporcionará hospedaje, el más céntrico y confortable, por SIETE pesetas (día completo, incluido el vino).

Mozo de la Casa a las estaciones. Precios especiales para estables.

INDEPENDENCIA, 1 VITORIA

Automovillstal

Luz-antideslumbrante

significa seguridad al cruzarse con coches en dirección contraria y la obtiene con

FAROS



que funcionan sin mecanismos complicados. Precios económicos

Equipo Bosch S. A.

TALLERES ELÉCTRICOS

Barcelona Mallorca, 281

Pablo Ozaeta Agente comercial matriculado

Seguros

contra incendios sobre la vida contra accidentes de transporte

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Comisiones y representaciones

Despacho: Plaza Bilbao, núm 3. Teléfono 793. VITORIA.

Florida, 23. LA BOLSA

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la casa, se venden seis miradores y se liquidan varios artículos.

Entrad por la calle Florida y calle del Arca y no por el ángulo

Cientos de pares

donde elegir botas y zapatos para Caballero, Señora y Niño, encontrará usted en mis escaparates marcados con precios de verdadera ocasión. Esta Casa regala a su clientela un bono por consumación, que da derecho a los muchos y bonitos regalos que hace todos los meses.

Calzados Maximino Pérez

Sucesor de Estibáñez

SON LOS MEJORES NO CONFUNDIRSE PLAZA DE ALFONSO XIII, 11 Y PLAZA DE BILBAO, 4.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

FUNDADA EN 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos. — CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PESETAS

EFFECTIVAS, completamente desembolsadas

Administrador en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Lema, 4, 1.º VITORIA.

Pianos - Autopianos - Rollos

Gramófonos - Discos

PRECIOS DE OCASION

Eduardo Pérez

Plaza de Alfonso XIII, 32

VITORIA

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjoja), MADRID, SEVILLA (El Empalme), OARTAGUENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldas Moras), LISBOA (Trafaria)

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.—

LOS PEDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a «Unión Española de Explosivos», Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 81.

SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.— Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

AZPIAZU H. nos

Muebles de lujo y económicos
— San Prudencio, 23 y 25.—VITORIA —
Inauguración de nuevos pabellones

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA

(Fundada en 1870)

VENTA EXCLUSIVA PARA LA PLAZA DE IMPERMEABLES Y TRINCHERAS INGLESAS MARCA «EL GALLO».

Trincheras desde 29 pesetas en adelante.
Impermeables de Oerolín a 125 pesetas.
Gabanes para caballero desde 80 pesetas en adelante.
Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas, tanto en Trincheras como en Impermeables y Gabanes.
PLAZA ALFONSO XIII n.º 23
VIRGEN BLANCA n.º 8.
Teléfono 784.



Dr. Parra Solache

OCULISTA
Ayudante de Clínicas Nacionales y Extranjeras.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Calle de la Florida, 24, 2.ª docha.
OPTICA MEDICA: Dato, 37, Vitoria, bajo la dirección del oculista de esta ciudad señor PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos - Oculistas -: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la OPTICA -: Surtido completo de CRISTALES y ARMADURAS. Diversidad de artículos de OPTICA Y

Garage «La Unión»

FUEROS, 7 TRIPLICADO
Reparación de automóviles en general. Stock de cubiertas «MICHELIN», «CONTINENTAL», «GOOD-YEAR» y «PIRELLA». Aceites de la VACUUM OIL COMPANY y del tipo MONOPOLIO, baterías WILLARD, EXIDE y USL, faros MAR-CHAL, bujías BOSCH y CHAMPION, bombillas PHILIPS y demás accesorios para coches Europeos y Americanos.
SANITARIOS.
TALLERES ELECTRO-MECANICOS



SI QUERREIS LAVAR BIEN
con economía vuestra ropa, usad
JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIA perfecta, y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Probad, y os convenceréis
fedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCARAY,
VITORIA.

Academia de contabilidad

PARTIDA DOBLE : CALCULO MERCANTIL : LEGISLACION : CORRESPONDENCIA : MECANOGRAFIA : BANCA
Enseñanza a base de prácticas de contabilidades particulares, Sociedades regulares colectivas, Comanditarias y Anónimas.
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de Oficinas.
Enseñanza individual.
Horas especiales para señoritas.
MIGUEL L. VADILLO
Plaza de Alfonso XIII, 16, n.º

Plisados a máquina

(LOS MAS ELEGANTES Y DURADEROS)
Ultimas Novedades de Paris.
Infinidad de Modelos
Cumplimentamos los encargos en el día.
Vainicas, bordados, incrustados y Festones, en máquinas especiales.
Trabajo rápido y esmerado.
SERVANDO GONZALEZ
San Francisco, 16 — Teléfono 885

OPTICOS ESPECIALISTAS

Larramendi Hermanos - Dato, 9 - Vitoria
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.
OPTICOS LARRAMENDI HERMANOS
CALLE DATO Nº 9 VITORIA
Lentes y gafas de todas clases, lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles -: Colectivos contra accidentes -: Individuales -:
Nadie con más garantías ni más económicos que
La Vasco-Navarra
Delegado Antonio Vinos y de Santos
para Alava

C.ías Marítimas Francesas

Compagnie Generale C.a Sud-Atlantique
Y Chargeurs Reunis
Trasatlantique Y Chargeurs Reunis
Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:
Día 28 de mayo «Desirade». Día 18 de julio «Aurigny».
Día 28 de junio «Ceylán». Día 8 de agosto «Lipari».
Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. Todos los pasajeros de 3.ª y 3.ª especial están servidos, sin excepción, por el personal de a bordo en su comedor correspondiente, siendo la comida a la española.
Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS:
El día 4 de mayo el vapor correo «Massilia».
El día 25 de mayo el vapor correo «Lutetia».
Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª, 2.ª y 2.ª intermedia.
Línea postal Santander — Habana — Veracruz
El día 22 de mayo «Espagne». El día 22 de junio «Cuba».
Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, 1.ª, 2.ª preferente y tercera clase.
LINEA VIGO - NEW YORK
El día 23 de mayo el vapor «De la Salle».

Línea Postal Havre y New York
Día 1 de mayo «Ile de France». Día 15 de mayo «France».
Día 8 de mayo «Paris». Día 22 de mayo «Ile de France».
Día 11 de mayo «Rochambeau». Día 25 de mayo «De Grasse».
Compagnie Messageries Maritimes
SERVICIOS para Manila, Australia, Alejandría, Beyrouth, Constantinopla, etcétera, etcétera.
Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los Agentes de las Compañías en Bilbao:

Sres. Félix Iglesias y Compañía
Para informes y despacho de pasajes de primera y segunda,
En Alava: CEFERINO POLO
PALACIO DE LA DIPUTACION.

PROBAD LOS EXQUISITOS

CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

“AURORA,”
Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 PESETAS
Fundada en Bilbao el año 1900
CONSULTAR SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Constitución para la provincia de Alava: JULIO RENDIGONDO.—San Prudencio, 14, 4

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación
SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.
BUORSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceñaga, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Alava, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
Imposiciones en Libretos ordinarios, 3,75 %
Imposiciones en Libretos privilegiados, 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomentos de la cultura y riqueza de la Provincia.

PAPAL DE FUMAR
BAMBÚ

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava.—Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos 35.563.934,69 Ptas.
Número de imponentes 19.962.
Capital y reservas 2.800.000
PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos.
Imposiciones en libretos de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS
CAPITALES IMPUESTOS CAPITAL IMPUESTOS
Año 1850 Pesetas 1.912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 » 234.050 Año 1915 » 10.079.122
Año 1900 » 858.092 Año 1920 » 15.368.618
Año 1905 » 160.897 Año 1927 » 52.583.980
Oficinas: PLAZA ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

“CHRYSLER”
Nuevos modelos de 6 CILINDROS
Agencia exclusiva
Garage “La Unión,”
Fueros, 7 triplicado

Al comprar una botella de «AGUA DEL CARMEN»

exija en interés de usted que le entreguen la verdadera preparada por los RR. PP. Carmelitas Descalzas de Tarragona.
Es la única que está aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos. Como se trata de un buen producto, tiene multitud de imitaciones, y por lo mismo no debe comprarse que no esté embasada y precintada, pues no se vende a granel ni en ninguna otra forma.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS



Apartado de Correos de HERALDO ALAVÉS: núm. 14

Liquidación de muebles

Ventas al contado y a plazos
Grandes y variadas existencias en gabinetes, comedores, despachos y muebles sueltos. Alfombras, colchones de borra y de lana. Bonitos y económicos aparatos de luz y aparatos de limpieza.

Ortiz de Zárate, núm. 1

“ROYAL”
Compañía de Seguros Contra Incendios a prima fija
Operando en España desde el año 1865
ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA POR DECRETO DEL GOBIERNO DE 1.º OCTUBRE DE 1873
EXTRACTO AL BALANCE GENERAL AL AÑO 1927—Libras esterlinas
CAPITAL suscrito 5.599.430
CAPITAL desembolsado 2.239.772
FONDOS 85.366.398
PRIMAS, deducidas las de reaseguro 15.205.916
(La Libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 31 - 12 - 27, al cambio de pesetas 28,83.)
Primas económicas.—Los siniestros se pagan en VITORIA.
HIGINIO MORE, Francia, 84
(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección Mercantil de Seguros en 24 Julio 1928)

INFORMACION GENERAL

Importante decreto sobre comunicaciones marítimas

Se rescinde el contrato con la Trasatlántica y se abre nuevo concurso para la exclusiva

MADRID

UNA NOTA OFICIOSA DE LA COMISARIA REGIA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

MADRID.—Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa: «Para contestar a las muchísimas consultas que recibe constantemente esta Comisaría regia, ruega a la Prensa la publicación de las siguientes noticias:»

Primera.—Las conferencias de profesores extranjeros, organizadas por las distintas Facultades, siguen celebrándose tal y como habían sido previstas y acordadas. Del mismo modo, hombres de ciencia universitaria siguen realizando sus trabajos científicos en los locales de la Universidad.

Segunda.—Se celebran en la forma reglamentaria los actos académicos de graduación de doctores y licenciados a quienes lo solicitan y tienen ya aprobadas con anterioridad todas las asignaturas correspondientes a cada uno de dichos grados académicos.

Tercera.—El funcionamiento de clínicas en las Facultades de Medicina sigue acomodado a lo que preceptúa el decreto-ley de 16 de marzo último. Cuarta.—Los laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales siguen funcionando sin más alteración que la relativa al número de alumnos, que son todos los de matriculados de honor y algunos otros, sin exceder del número prudencial que la Comisaría fija.

En tales laboratorios, seminarios y bibliotecas especiales continúan sus trabajos científicos los profesores de la Universidad, utilizando el material científico oficial y los medios que la Comisaría regia pone a disposición de los mismos que así lo deseen. Quinta.—La enseñanza especial de practicantes, matronas y profesores de gimnasia continúan en las Facultades de Medicina en la forma reglamentaria y con arreglo a ellas se verificarán toda clase de pruebas de fin de curso.

Sexta.—Los alumnos matriculados en este curso en la Escuela de Odontología se examinarán en la convocatoria de septiembre próximo. Mientras tanto seguirán funcionando los dispensarios para enfermos pobres, anejos a las ciudades Eusebianas.

Séptima.—La Comisaría regia está autorizada para conceder la celebración de conferencias, cursos y cuantas actuaciones científicas quisieran organizar hombres de ciencia, con sujeción a las condiciones siguientes: a) Que el tema de las conferencias, cursos especiales o actuaciones científicas sea previamente conocido y aprobado por el Ministerio. b) Que la Comisaría regia limite, precisamente, el número de alumnos.

Octava.—Los exámenes del bachillerato se celebrarán este curso en Madrid con el Tribunal reglamentario y siguiendo las normas establecidas y aplicadas en años anteriores. Comenzarán en la fecha que autorice el ministro de Instrucción Pública. Novena.—Estudiadas en ponencias abundantisimas solicitudes de excepción de pérdida de matrícula, la Comisaría en pleno acordará sobre su admisión. Para ello se reunirá desde el día primero de mayo, o sea, en cuanto termine el plazo para la admisión de dichas solicitudes. Como es natural, tendrá en cuenta para resolver sobre ellas, no sólo lo que aleguen los interesados, sino también, y muy especialmente, los informes de los señores decanos y señores catedráticos y profesores encargados de cátedra.

Décima.—El plazo para que los alumnos manifiesten en la Facultad respectiva que desean ser examinados en otra Universidad en junio próximo terminará el 5 de mayo. El plazo para la matrícula libre del doctorado es del 16 al 31 del citado mes. Los alumnos oficiales del doctorado habrán de pagar los derechos de examen del 16 al 31 de mayo. Conviene añadir que sobre el procedimiento para la realización del informe encargado a la Comisaría regia por decreto del 16 de marzo nada hay acordado.

Y, por último, la Comisaría hace público, para contestar así a las muchas preguntas, que nada puede decir sobre exámenes en las demás Universidades, y se limita a buscar facilidades para los alumnos de Madrid que manifiesten su propósito de ser examinados en junio.»

DIMISIÓN Y NOMBRAMIENTO DE GOBERNADORES

MADRID.—Entre los decretos que aparecen hoy en la «Gaceta» figuran los siguientes: Admitiendo la dimisión del Gobernador de Orense don Vicente Rodríguez Carril.

Admitiendo la dimisión del Gobernador de Jaén, señor conde de Torres Pando.

Nombrando Gobernador de Las Palmas a don Mariano Cáceres y Martínez. Nombrando Gobernador de Jaén a don Carlos Sidro Herrera.

OTROS NOMBRAMIENTOS

Por un decreto del ministro de la Economía se nombra presidente del Consejo Superior Agronómico, a don José Vicente Arche, y Director General de Agricultura a don Antonio Garrido.

El ingeniero y asambleísta señor Terradas, ha sido nombrado director de la Compañía Telefónica Nacional.

Ha sido nombrado decano del Colegio Notarial de Madrid, don Camilo Avila y Fernández de Henestrosa.

EL «SEBASTIAN ELCANO» EN NUEVA YORK

Se reciben detalles de la llegada y estancia del buque escuela de guardias marinas «Sebastián Elcano» en Nueva York.

El barco lleva ya recorridos 55.000 kilómetros.

El recibimiento que se tributó a la tripulación fué grandioso y ensiasta.

Uno de los guardias marinos es hermano del aviador Iglesias.

El barco permanecerá en aquel puerto dos o tres días y de allí regresará directamente a España.

DE COMUNICACIONES MARITIMAS

Mañana aparecerá en la «Gaceta» el decreto regulando la nueva forma de comunicaciones marítimas.

Se rescinde el contrato con la Trasatlántica, haciéndose cargo el Estado del activo y del pasivo de dicha compañía.

Se abrirá un concurso para proveer la exclusiva y a él acudirán cuantas compañías lo deseen, incluso la misma Trasatlántica.

El Estado subvencionará a la Compañía que gane el concurso. Se construirán cinco buques: dos de veinte y veinticinco mil toneladas para América del Sur y tres de quince mil con destino a América del Norte y Cuba.

PRESIDENCIA HONORARIA

El monarca ha aceptado la presidencia honoraria de los Caballeros de la Guardia de la Virgen de Guadalupe.

EL GENERAL CUBANO, HERRERA

Acompañado del embajador de Cuba ha cumplimentado al rey el general Herrera, de nacionalidad cubana que se encuentra en Madrid.

Don Alfonso le ha pedido detalles sobre la organización militar de Cuba, donde existe un ejército de voluntarios en que los soldados, además del vestuario y la manutención, perciben veintidós pesos anuales.

Por lo demás, la organización militar de la Gran Antilla es parecida a la de España.

El señor García Kohly se ha referido al recibimiento que ha de hacerse al «Jesús del Gran Poder» y

ha manifestado que, a la recíproca, un aviador cubano se propone hacer una visita a España en vuelo directo.

MEJoras SOCIALES

La reina doña Victoria ha recibido a una comisión de damas del Comité de mejoras sociales de Barcelona que le ha dado cuenta de los proyectos que tienen para emprender una activa campaña en ayuda del necesitado.

EL NUEVO DIRECTOR DE AGRICULTURA

Con el ceremonial de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Agricultura señor Garrido.

DISPOSICIONES OFICIALES

Se ha firmado una extensa combinación judicial que no afecta a Vitoria.

Se han firmado decretos rescindiendo el contrato que tiene el Gobierno con la Sociedad de Radiotelegrafía y sucediendo a ésta en sus derechos la Transradio Española.

Se ha creado la subdelegación de Hacienda en Santiago de Compostela.

PROVINCIAS

INCENDIO EN UN CONVENTO DE CAPUCHINAS

ALICANTE.—Ayer, a última hora de la tarde se inició un violento incendio en el convento de Capuchinas, viéndose las religiosas obligadas a romper la clausura para buscar refugio en las casas próximas, donde fueron recibidas con grandes atenciones.

Varios vecinos, con grave peligro de sus vidas, entraron al convento por entre las llamas para sacar a una mongita anciana, que se hallaba impedida; cumplido tan humanitario deber, solamente se permitió la entrada a los bomberos.

En algunas casas se desarrollaron escenas verdaderamente conmovedoras, pues había religiosas pertenecientes a familias de la localidad, que no habían visto sus casas hacia treinta años.

LLEGA LA REINA DE RUMANIA

BARCELONA.—Acompañada de su hija la princesa Elena, ha llegado la reina María de Rumania.

En la estación la esperaban las autoridades. La reina María se hospeda en el Hotel Ritz.

El comisario de la Exposición marqués de Peronda, la ha obsequiado con un almuerzo. Esta noche comerá invitada por los condes de Guell.

EL PRIMERO DE MAYO

El Gobernador ha manifestado que, como todos los años, ha recibido instrucciones del Gobierno para que sea garantizado el trabajo de los que no paren el día de mañana.

REPRESENTANTES ARGENTINOS

CADIZ.—A las seis de esta mañana ha llegado el buque italiano «Conte Verde» en el que han llegado los delegados especiales de la Argentina en la Exposición de Sevilla.

Han sido recibidos por el embajador de su nación y las autoridades locales. Entre ellos viene el conocido escritor

EXTRANJERO

LA VUELTA AL MUNDO EN UN SOLO VUELO

NUEVA YORK.—Dos aviadores norteamericanos tienen ultimado el proyecto para dar la vuelta al mundo en un solo vuelo, con veintidós aprovisionamientos en el aire. La hazaña pretenden llevarla a cabo en el próximo mes de septiembre.

OTRA EXPEDICION AL POLO

MILAN.—Se organiza una expedición que saldrá en breve para el Polo Norte.

LLEVARA A SU MADRE A TRAVES DEL ATLANTICO

NUEVA YORK.—La célebre aviadora M. Smith, que se propone hacer la travesía del Atlántico ha manifestado que accediendo a sus insistentes deseos, llevará con ella a su madre.

SE DA POR DOMINADA LA REBELDIA

MEJICO.—Un manifiesto lanzado por el expresidente Calles en funciones de ministro de la Guerra, dice que se puede dar ya por dominada la rebelión y que lo que ahora podrán dar algún quehacer serán los «cristeros».

Calles ha anunciado a Portes Gil que ha entrado en Navajón, donde los rebeldes se han batido en retirada.

EL «JESUS DEL GRAN PODER»

LIMA.—Los aviadores Jiménez e Iglesias, que anoche llegaron a Paita, quieren estar en la Habana para el día 10 de mayo, con objeto de asistir a la renovación de Poderes del presidente Machado.

De allí emprenderán el regreso a España en el «Almirante Cervera».

«LA BRASILEÑA» Los mejores cafés Ventas al por mayor y al detal Central: San Prudencio, 34 Sucursal: Frente a la Plaza de Abastos

argentino Larreta, el secretario general señor Barahona y dieciséis personas de su séquito.

TERMINANDO EL «NUMANCIA»

En los talleres de aeronáutica se llevan con rapidez los trabajos últimos para dejar concluido el avión «Numancia».

Los aviadores guardan reserva absoluta sobre sus proyectos. Aún no se sabe si el viaje de vuelta al mundo comenzará en este puerto o en otro.

DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS

CORDOBA.—En la mina «Antonia» de Peñarroya, ha tenido lugar esta mañana un desprendimiento de tierras que ha sepultado a los obreros Antonio Lozano y Antonio Botella.

A pesar de los intensos y continuos trabajos de descombro aún no han podido ser extraídos.

HACE FRIO Y NIEVA

PALENCIA.—Durante todo el día se nota un frío intensísimo y nieva abundantemente.

Notas financieras - Notas de Sociedad

BOLSA DE MADRID (FACILITADA POR LA SUCCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA EN VITORIA)

Table with financial data including Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, etc.

BOLSIN DE VITORIA

5 p r 100 Amortizable de 1927, libre, 101,70

TOS PASTILLAS del Dr. ANDREU

Del Gobierno Militar

SERVICIO DE PLAZA PARA MANANA

Parada, Cuenca. Jefe de día, teniente coronel de Alfonso XIII don Pablo Jovenois.

Imaginario, otro de Cuenca don José Marina.

Visita de Hospital, capitán de Cuenca don Pedro Echevarría.

Imaginario, otro del mismo don Anastasio Arbizu.

Vigilancia: 1.ª Zona Guipúzcoa, 2.ª segundo de Montaña, 3.ª y estación Alfonso XIII, 4.ª Cuenca.

REVISTA DE COMISARIO

Mañana, día 1.º, la pasarán los Cuerpos a las horas de costumbre, y los transeúntes o que no tengan destino en la Plaza, a las doce ante el Comisario Interventor, previa presentación de los justificantes de Revista.

SERVICIOS DEL MES

El facultativo lo prestarán el médico don Juan Herrera, del 2.º de Montaña, y como suplente el de Alfonso XIII D. Fernando López Laza.

El de veterinaria estará a cargo del veterinario primero del regimiento de Alfonso XIII don Arsenio Juareno y también al mismo regimiento el servicio de heraje.

La guardia del Principal estará en el regimiento de Cuenca durante el mes de mayo.

Teatro Príncipe

Para el próximo viernes anuncia la Empresa un gran festival de arte andaluz, con la cooperación del formidable guitarrista y concertista Ramón Montoya y del rey del canto jondo Manuel Vallejo, denominado el «Fleta» andaluz.

Este espectáculo que recorre de triunfo en triunfo las principales capitales del Norte, no admite comparación con ninguno de sus similares dentro de este delicado arte.

Con Montoya y Vallejo comparten sus éxitos otros ocho reputados artistas del canto y la guitarra. Su actuación será solamente el viernes, en funciones de tarde y noche.

¿Compró Vd. ya lámparas en casa CABEZÓN...?

Pruébelas y exija el regalo. San Prudencio, 17

Probad Mermeladas MORENO Son riquísimas

BOCOYES

y medios bocoyes trasportes; Bordelinas y Barriles, VENTA Y ALQUILER de importantes partidas, todo seminuevo.

FELIPE ELGUEZABAL Vinos — HARO

LOS QUE SE CASAN

A las diez de esta mañana han contraído matrimonial enlace en la parroquia de Santa María, la bella señorita Josefina Martínez de Albeniz y el joven don Lorenzo Foinés.

Actuaron de padrinos don Luis Eusebio López y doña Micaela López de Foronda.

Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos e invitados se trasladaron al acreditado restaurant «El Caserío», donde se les sirvió un exquisito banquete.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio y sus apreciables familias, nuestra cordial felicitación.

LOS ENFERMOS

Se encuentra gravemente enferma la bella señorita y culta nuestra nacional, Piedad de Landáburu, hermana de nuestro querido compañero don F. Javier.

Rogamos a los lectores pidan a Dios por la salud de la paciente.

ANGELITOS AL CIELO

Los distinguidos señores de Arámburu (don Manuel), pasan en estos momentos por el dolor de haber visto morir a su hija María del Carmen, preciosa criatura de cuatro años, que ha subido al Cielo en la tarde de hoy.

Su cadáver será conducido al Cementerio mañana, a las cinco de la tarde, y el jueves, a las diez, se dará Misa de Gloria en la parroquia de San Miguel.

Tomamos parte en la pena que embarga a los desventurados padres y esperamos que hallarán motivo de consuelo en la seguridad de que María del Carmen goza ya de las delicias celestiales.

AVISO

Por ser insuficiente el local situado en la calle de San Prudencio número 15, destinado a la venta de máquinas de coser «ALFA» y de escribir, se traslada desde el día primero de Mayo a la calle Siervas de Jesús n.º 1, en donde continuará prestando sus servicios a su numerosa clientela.

LANDA Y ARREGUI.

BEBED SIDRA «EL GAITEIRO» ARTECHE

Médico, por oposición, de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Medicina interna - Niños

RAYOS X — RAYOS ULTRA-VIOLETAS — DIATERMIA — ELECTROTHERAPIA.

Gacetillas

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente: Nacimientos: un varón y una hembra.

Defunciones: Francisco Javier Casales Diego Alcalde y Casales, 5 meses, Nueva Fuera, 22.

Matrimonios: Lorenzo Julián Fornés y Arraiza, 28 años, con Josefa Martínez y López de Foronda, de 28 años, solteros.

DELEGACION DE HACIENDA EN LA PROVINCIA DE ALAVA.—Clases pasivas.—Los pensionistas que tienen consignado el pago de sus haberes en esta Delegación de Hacienda, harán efectivos los correspondientes al mes actual en las horas acostumbradas de los días siguientes:

Día 1.º de mayo.—Retirados de Guerra. Día 3.—Montepío Militar. Día 4.—Montepío Civil, Jubilados y Remuneratorios. Día 6.—Todas las nóminas sin distinción.

Se advierte, que no se pagarán en cada día más que las nóminas señaladas, y que las fes de vida se presentarán reintegradas y firmadas por los interesados y además por sus apoderados, cuando perciban los haberes por este medio.

SAN ROQUE JEREZ QUINADO Es potente protector. La casa donde se bebe. Está llena de esplendor. Reina la paz, la alegría. El bienestar y el amor.

Gran Aperitivo Tónico Reconfortante. Propietario: Tejada y C.ª (Sucedor).—ARETA (Alava).

Maquinaria y Accesorios Grandes almacenes Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL «SCHLUTER» y de GASOLINA «C. L.» MACHACADORAS HORMIGONERAS El material industrial Rpartado 194.- BILBAO

Antonio López Primera Casa especializada en la fabricación de artículos pedagógicos a base de excelente madera de HAYA SECA

Radio Corporation of America El símbolo de calidad insuperable Radio-Electricidad A. Cabezón San Prudencio, 17.-VITORIA Francisco de la Mata, 2.-LOGROÑO

¿Compró Vd. ya lámparas en casa CABEZÓN...? Pruébelas y exija el regalo. San Prudencio, 17